



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



**OTORGACION PATENTE ALCOHOL
AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS
DE LICORES ESTABLECIDA FUERA DE
LA COMUNA.**

Vallenar,

05 DIC. 2019

004181
DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Patente de la Sra. **SANDRA RAMIREZ IBARBE**.
- 2.- Acuerdo N° 414 de fecha 04/12/2019 y sesión Ordinaria 34 de fecha 04/12/2019 del Concejo Municipal.
- 3.- Ley de Alcoholes N° 19.925 de fecha 19/01/2004 Art. 3° letra "C"
- 4.- Ord. N°202 de fecha 04/12/2019 de la 3era Comisaría de Carabineros Vallenar.
- 5.- Art. 23 del D.L 3063 de Rentas Municipales, las disposiciones sanitarias vigentes.
- 6.- Informe N° 260 de fecha 26/11/2019 de la Dirección de Obras Municipales.
- 7.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Otorgase a la Sra. "**SANDRA RAMIREZ IBARBE**" [REDACTED] patente de " **AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA** letra "L" la que se ubicara en calle [REDACTED] Local denominado "**ARMIDITA**".

2.- El contribuyente deberá cancelar en Tesorería Municipal por concepto de patentes los valores que correspondan, según la aplicación de la Ley N° 19.925 de Alcoholes y Ordenanzas Municipal en actual vigencia sin perjuicio de la contribución señalada en los art. 23 del D.L. 3063 de Rentas Municipales como asimismo deberá dar estricto cumplimiento en las leyes y reglamentos vigentes que tienen especial injerencia sobre este tipo de patentes.

3.- El incumplimiento y el ejercicio en contravención y lo estipulado en este Decreto, como asimismo en las otras fuentes legales, será motivo de infracción inmediata procediéndose a cursar infracciones al tribunal competente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Rentas Municipales
- Oficina Transparencia Municipal
- Depto. Inspección y Cobranzas
- Dirección de Control
- Carpeta Contribuyente
- Arch. Ofna de Partes
- _____ /
- CTR/NFR/PLT/RPC/rob.